



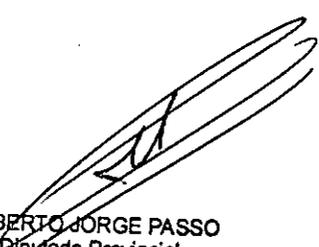
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, que a través de los organismos competentes, realice una Campaña de Prevención y Difusión, dirigida particularmente a jóvenes y estudiantes de todo nivel, que tenga por objeto prevenir y difundir los riesgos para la salud que ocasionan los "piercings".



ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La práctica del body-piercing ha aumentado notablemente en nuestra sociedad, y representa un fenómeno social preponderante en la juventud.

Los que se efectúan en los labios, lengua, como los de las regiones periorales, ombligo, mamas, zonas genitales, etc., son los más populares que motivan preocupación y discusiones en el ámbito de la Salud, debido a sus consecuencias.

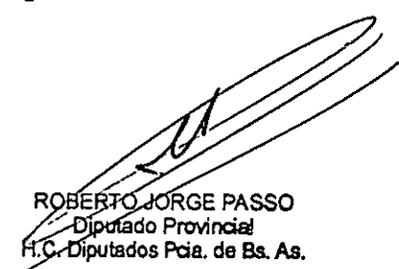
Por ejemplo: los dentistas han declarado una franca guerra al 'piercing'.

Un informe publicado en la revista oficial de los odontólogos británicos, el 'British Dental Journal', concluye que el anillado de los labios y de la lengua, puede causar no sólo hemorragias y cicatrices en la boca, sino también infecciones, fracturas en los dientes y daños en el sistema nervioso. Los especialistas calculan que, al menos, uno de cada cinco personas que se perforan la boca sufrirá un problema sanitario de esas características.

Más grave aún es el hecho de que estas piezas son colocadas por personas que no poseen los conocimientos necesarios para resolver los problemas que pueden surgir durante el acto o después del mismo.-

Los dentistas, están especialmente preocupados por las bolas metálicas que atraviesan la lengua, un tipo de pendientes que, aparte de las complicaciones que su colocación pueda generar, constituyen por sí solos un foco de problemas sanitarios. Los continuos golpes que propina con el simple acto del habla rompen el esmalte de los dientes. La lengua actúa como un martillo que golpea la dentadura sin parar.

La Comisión Europea maneja informes en los que se sostiene que, más de la mitad de los 'piercings' pueden conllevar infecciones agudas que necesiten un tratamiento médico.



ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

En el mejor de los casos, un anillado mal hecho puede provocar infecciones bacterianas, urticaria y reacciones alérgicas. En el peor, lesiones malignas, melanomas, lepra y otras enfermedades contagiosas como el VIH-sida y hepatitis de los tipos B y C.

También son consecuencia de esta práctica la mala pronunciación de algunas palabras, dificultad para masticar y tragar y la formación de tejidos cicatrízales que presentan hipersensibilidad a los metales.

Las fisuras son los daños en los tejidos duros más frecuentes (96,5%), siendo éstas independientes del tipo de piercing, material o tiempo de permanencia, seguidas de las abrasiones (10,3%). Con respecto a los tejidos blandos, el 85 por ciento de los sujetos presenta algún daño. La lesión que más preocupa a los odontólogos es la periodontal, ya que se produce en casi la mitad de los portadores de piercings (48,1%), sobre todo si son de metal.

Es importante señalar que los piercings pueden congelarse con las bajas temperaturas, ocasionando daños adicionales a la salud. No menos peligro genera el uso de "pistola" en lugar de aguja estéril.

Tampoco está regulado, ni controlado el deshecho de los elementos utilizados en la práctica, los que son altamente contaminantes y peligrosos como cualquier residuo hospitalario.

Por todo lo expuesto anteriormente, invito a las Sras. Diputadas y los Sres. Diputados acompañen en la sanción del Presente Proyecto de Resolución.-



ROBERTO JORGE PASSO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.